

Trámites administrativos de incorporación al hospital

La documentación a presentar en el Servicio de RR.HH de la Gerencia el día de la incorporación a su plaza es la siguiente:

- Original de la credencial MIR/FIR/PIR del Ministerio debidamente firmada.
- Original de la Tarjeta Sanitaria de la Seguridad Social.
- Original D.N.I./Pasaporte o en su caso, número de identificación de extranjero (N.I.E.)
- Original Libro de Familia o documentación específica de situación familiar legalmente reconocida por alguna Entidad Pública.
- Original del carnet de colegiación o justificante de solicitud del mismo.
- Original del Título de Licenciado o en su defecto recibo de las tasas académicas diligenciadas por la Universidad o reconocimiento de éste por el Ministerio de Educación en el caso de haber sido expedido en el extranjero.
- Los extranjeros no pertenecientes a la Unión Europea, deberán aportar original del visado o autorización de estancias por estudios.
- 2 fotografía tamaño carnet.
- Datos bancarios.
- Certificado negativo del Registro Central de delincuentes sexuales del Ministerio de Justicia, y en caso de no disponer de él, deberán presentar justificante de haberlo solicitado.

El día de tu incorporación debes pasar por el **SERVICIO DE ADMISIÓN**, dirigirte a D. Javier Pacheco, y solicitar te abran historia clínica, necesaria para el reconocimiento médico.